



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**DECRETO LOCAL No. 020 DE 2024  
(diciembre 20)**

**“Por el cual se liquida el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º. de enero y el 31 de diciembre de 2025”**

**EL ALCALDE LOCAL DE PUENTE ARANDA**

En uso de sus facultades legales y en especial las que confiere al artículo 19 del Decreto 372 de 2010 y,

**CONSIDERANDO**

Que el Alcalde Local presentó el proyecto de presupuesto 2025 a nivel de agregados para estudio y aprobación de la Junta Administradora Local dentro del término establecido en el Artículo 15 del Decreto 372 de 2010.

Que la Junta Administradora Local aprobó el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º. de enero y el 31 de diciembre de 2025, mediante Acuerdo Local No. 007 de diciembre 13 de 2024; el cual fue debidamente sancionado por el Alcalde Local el día 13 de diciembre de 2023.

Que en virtud de lo establecido por el Artículo 19 del Decreto 372 de 2010, corresponde al Alcalde Local expedir el decreto de liquidación del presupuesto a nivel de programas y proyectos.

Que, en mérito de lo expuesto anteriormente,

**DECRETA**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Fijar el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos del Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º. de enero y el 31 de diciembre de 2025, por la suma de **NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL PESOS (\$97.235.169.000) M/CTE.**, conforme al siguiente detalle:

Alcaldía Local de Puente Aranda  
Carrera 31 D No. 4-05  
Código Postal: 111611  
Tel.: 3648460  
Info. Línea 195  
[www.puentearanda.gov.co](http://www.puentearanda.gov.co)





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto Local N°. 020 DE 2024

Pág. 2 de 9

"Por el cual se liquida el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1°. de enero y el 31 de diciembre de 2025"

CÓDIGO	NOMBRE	VALOR
01	Ingresos	97.235.169.000
010	Disponibilidad Inicial	34.611.171.000
01002	Bancos	34.611.171.000
011	Ingresos Corrientes	62.321.978.000
01102	Ingresos no tributarios	62.321.978.000
0110203	Multas, sanciones e intereses de mora	137.301.000
0110203001	Multas y sanciones	46.897.000
011020300123	Sanciones urbanísticas	46.897.000
0110203002	Intereses de mora	90.404.000
011020300207	Intereses de mora n.c.p	90.404.000
0110205	Venta de bienes y servicios	12.000
0110205001	Ventas de establecimientos de mercado	12.000
011020500109	Servicios para la comunidad, sociales y personales	12.000
01102050010901	Servicios de la administración pública y otros servicios prestados a la comunidad en general	12.000
0110205001090101	Servicios administrativos del gobierno	12.000
011020500109010112	Servicios ejecutivos de la administración pública	12.000
0110206	Transferencias corrientes	62.184.665.000
0110206006	Transferencias de otras entidades del gobierno general	62.184.665.000
011020600606	Otras unidades de gobierno	62.184.665.000
012	Recursos de capital	302.020.000
01205	Rendimientos financieros	27.969.000
0120502	Depósitos	27.969.000
012050205	Recursos propios de libre destinación	27.969.000
01213	Reintegros y otros recursos no apropiados	274.051.000
0121301	Reintegros	274.051.000
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>97.235.169.000</b>

Alcaldía Local de Puente Aranda  
Carrera 31 D No. 4-05  
Código Postal: 111611  
Tel.: 3648460  
Info. Línea 195  
[www.puentearanda.gov.co](http://www.puentearanda.gov.co)





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto Local N°. 020 DE 2024

Pág. 3 de 9

"Por el cual se liquida el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1°. de enero y el 31 de diciembre de 2025"

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Fijar el Presupuesto Anual de Gastos e Inversiones del Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1°. de enero y el 31 de diciembre de 2025, por la suma de **NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL PESOS (\$97.235.169.000) M/CTE.**, conforme al siguiente detalle:

CÓDIGO	NOMBRE	VALOR
O2	GASTOS	97.235.169.000
O21	Funcionamiento	3.802.400.000
O211	Gastos de personal	1.477.630.000
O21101	Planta de personal permanente	1.477.630.000
O2110103	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	1.477.630.000
O2110103007	Honorarios Ediles	1.477.630.000
O212	Adquisición de bienes y servicios	1.561.715.000
O21202	Adquisiciones diferentes de activos	1.561.715.000
O2120201	Materiales y suministros	156.000.000
O2120201003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	141.000.000
O212020100302	Pasta o pulpa, papel y productos de papel; impresos y artículos similares	40.000.000
O2120201003023219999	Artículos n.c.p. de pulpa de papel o cartón	40.000.000
O212020100303	Productos de hornos de coque; productos de refinación de petróleo y combustible nuclear	45.000.000
O2120201003033331101	Gasolina motor corriente	45.000.000
O212020100305	Otros productos químicos; fibras artificiales (o fibras industriales hechas por el hombre)	1.000.000
O2120201003053544203	Mezclas químicas para extintores	1.000.000
O212020100306	Productos de caucho y plástico	40.000.000
O2120201003063649028	Partes y piezas plásticas para cartuchos de impresoras de computador	40.000.000
O212020100308	Muebles; otros bienes transportables n.c.p.	15.000.000
O2120201003083899998	Artículos n.c.p. para escritorio y oficina	15.000.000

Alcaldía Local de Puente Aranda  
Carrera 31 D No. 4-05  
Código Postal: 111611  
Tel.: 3648460  
Info. Línea 195  
[www.puentearanda.gov.co](http://www.puentearanda.gov.co)





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto Local N°. 020 DE 2024

Pág. 4 de 9

"Por el cual se liquida el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2025"

O2120201004	Productos metálicos y paquetes de software	15.000.000
O212020100402	Productos metálicos elaborados (excepto maquinaria y equipo)	15.000.000
O2120201004024299991	Artículos n.c.p. de ferretería y cerrajería	15.000.000
O2120202	Adquisición de servicios	1.405.715.000
O2120202006	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	3.180.000
O212020200608	Servicios postales y de mensajería	3.180.000
O21202020060868021	Servicios locales de mensajería nacional	3.180.000
O2120202007	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	416.002.000
O212020200701	Servicios financieros y servicios conexos	345.279.000
O21202020070103	Servicios de seguros y pensiones (excepto los servicios de reaseguro y de seguridad social de afiliación obligatoria)	345.279.000
O2120202007010301	Servicios de seguros de vida (excepto los servicios de reaseguro)	16.208.000
O212020200701030102	Ediles	16.208.000
O21202020070103010271311	Servicios de seguros de vida individual	16.208.000
O2120202007010304	Servicios de seguros de salud y de accidentes	192.071.000
O212020200701030471347	Servicio de seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT)	7.161.000
O212020200701030471349	Otros servicios de seguros de salud n.c.p.	184.910.000
O2120202007010305	Otros servicios de seguros distintos a los seguros de vida (excepto los servicios de reaseguro)	137.000.000
O212020200701030571351	Servicios de seguros de vehículos automotores	22.000.000
O212020200701030571354	Servicios de seguros contra incendio, terremoto o sustracción	60.000.000
O212020200701030571355	Servicios de seguros generales de responsabilidad civil	55.000.000
O212020200702	Servicios inmobiliarios	70.723.000
O21202020070272252	Servicios de arrendamiento de bienes inmuebles no residenciales (vivienda) a comisión o por contrato	70.723.000
O2120202008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	971.554.000
O212020200804	Servicios de telecomunicaciones, transmisión y suministro de información	52.668.000
O21202020080484110	Servicios de operadores (conexión)	37.068.000
O21202020080484120	Servicios de telefonía fija (acceso)	15.600.000

Alcaldía Local de Puente Aranda  
Carrera 31 D No. 4-05  
Código Postal: 111611  
Tel.: 3648460  
Info. Línea 195  
[www.puentearanda.gov.co](http://www.puentearanda.gov.co)





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto Local N°. 020 DE 2024

Pág. 5 de 9

“Por el cual se liquida el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1°. de enero y el 31 de diciembre de 2025”

O212020200805	Servicios de soporte	760.439.000
O21202020080585250	Servicios de protección (guardas de seguridad)	456.000.000
O21202020080585330	Servicios de limpieza general	304.439.000
O212020200806	Servicios de apoyo y de operación para la agricultura, la caza, la silvicultura, la pesca, la minería y los servicios públicos	100.447.000
O21202020080686312	Servicios de distribución de electricidad (a comisión o por contrato)	90.000.000
O21202020080686320	Servicios de distribución de gas por tuberías (a comisión o por contrato)	960.000
O21202020080686330	Servicios de distribución de agua por tubería (a comisión o por contrato)	9.487.000
O212020200807	Servicios de mantenimiento, reparación e instalación (excepto servicios de construcción)	58.000.000
O2120202008078714199	Servicio de mantenimiento y reparación de vehículos automotores n.c.p.	58.000.000
O2120202009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	14.979.000
O212020200904	Servicios de alcantarillado, recolección, tratamiento y disposición de desechos y otros servicios de saneamiento ambiental	14.979.000
O21202020090494110	Servicios de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales	9.699.000
O21202020090494239	Servicios generales de recolección de otros desechos	5.280.000
O218	Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e intereses de mora	1.100.000
O21803	Tasas y derechos administrativos	1.100.000
O2190	Obligaciones por Pagar Funcionamiento	761.955.000
O219001	Obligaciones por Pagar Funcionamiento Vigencia Anterior	734.060.000
O219002	Obligaciones por Pagar Funcionamiento Otras Vigencias	27.895.000
O23	Inversión	93.432.769.000
O2301	DIRECTA	59.583.553.000
O230117	Bogotá Camina Segura	59.583.553.000
O23011745	Gobierno Territorial	59.583.553.000
O2301174599	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	59.583.553.000
O230117459920242297	Paz y reconciliación en Puente Aranda	947.381.000
O23011745992024229701	PMR Puente Aranda	947.381.000
O23011745992024229701000	Paz y reconciliación en Puente Aranda	947.381.000

Alcaldía Local de Puente Aranda  
Carrera 31 D No. 4-05  
Código Postal: 111611  
Tel.: 3648460  
Info. Línea 195  
[www.puentearanda.gov.co](http://www.puentearanda.gov.co)





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto Local N°. 020 DE 2024

Pág. 6 de 9

"Por el cual se liquida el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º. de enero y el 31 de diciembre de 2025"

O230117459920242304	Mujeres unidas por una historia sin violencia	923.549.000
O23011745992024230401	PMR Puente Aranda	923.549.000
O23011745992024230401000	Mujeres unidas por una historia sin violencia	923.549.000
O230117459920242313	Puente Aranda segura para una convivencia pacífica	613.715.000
O23011745992024231301	PMR Puente Aranda	613.715.000
O23011745992024231301000	Puente Aranda segura para una convivencia pacífica	613.715.000
O230117459920242317	Puente Aranda fortalece la identidad local	196.632.000
O23011745992024231701	PMR Puente Aranda	196.632.000
O23011745992024231701000	Puente Aranda fortalece la identidad local	196.632.000
O230117459920242322	Cultura en movimiento para Puente Aranda	595.838.000
O23011745992024232201	PMR Puente Aranda	595.838.000
O23011745992024232201000	Cultura en movimiento para Puente Aranda	595.838.000
O230117459920242355	Puente Aranda creamos futuro	583.917.000
O23011745992024235501	PMR Puente Aranda	583.917.000
O23011745992024235501000	Puente Aranda creamos futuro	583.917.000
O230117459920242369	Puente Aranda camina segura con el deporte	1.721.984.000
O23011745992024236901	PMR Puente Aranda	1.721.984.000
O23011745992024236901000	Puente Aranda camina segura con el deporte	1.721.984.000
O230117459920242370	Puente Aranda segura ante emergencias	387.296.000
O23011745992024237001	PMR Puente Aranda	387.296.000
O23011745992024237001000	Puente Aranda segura ante emergencias	387.296.000
O230117459920242446	Atención integral a la primer infancia y educación como eje del potencial humano en Puente Aranda	5.660.454.000
O23011745992024244601	PMR Puente Aranda	5.660.454.000
O23011745992024244601000	Atención integral a la primer infancia y educación como eje del potencial humano en Puente Aranda	5.660.454.000
O230117459920242447	Puente Aranda protege y cuida sus animales	893.762.000
O23011745992024244701	PMR Puente Aranda	893.762.000
O23011745992024244701000	Puente Aranda protege y cuida sus animales	893.762.000
O230117459920242449	Gestión y desarrollo turístico en Puente Aranda	1.608.759.000
O23011745992024244901	PMR Puente Aranda	1.608.759.000
O23011745992024244901000	Gestión y desarrollo turístico en Puente Aranda	1.608.759.000

Alcaldía Local de Puente Aranda  
Carrera 31 D No. 4-05  
Código Postal: 111611  
Tel.: 3648460  
Info. Línea 196  
[www.puentearanda.gov.co](http://www.puentearanda.gov.co)





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto Local N°. 020 DE 2024

Pág. 7 de 9

“Por el cual se liquida el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º. de enero y el 31 de diciembre de 2025”

O230117459920242450	Mejores capacidades para una Puente Aranda segura	1.400.217.000
O23011745992024245001	PMR Puente Aranda	1.400.217.000
O23011745992024245001000	Mejores capacidades para una Puente Aranda segura	1.400.217.000
O230117459920242451	Puente Aranda participativa	1.644.513.000
O23011745992024245101	PMR Puente Aranda	1.644.513.000
O23011745992024245101000	Puente Aranda participativa	1.644.513.000
O230117459920242452	Seguridad alimentaria para Puente Aranda	208.542.000
O23011745992024245201	PMR Puente Aranda	208.542.000
O23011745992024245201000	Seguridad alimentaria para Puente Aranda	208.542.000
O230117459920242455	Tejiendo seguridad y convivencia en Puente Aranda	613.864.000
O23011745992024245501	PMR Puente Aranda	613.864.000
O23011745992024245501000	Tejiendo seguridad y convivencia en Puente Aranda	613.864.000
O230117459920242457	Productividad y Fortalecimiento Empresarial de Puente Aranda	595.838.000
O23011745992024245701	PMR Puente Aranda	595.838.000
O23011745992024245701000	Productividad y Fortalecimiento Empresarial de Puente Aranda	595.838.000
O230117459920242459	Puente Aranda étnica y diversa	369.420.000
O23011745992024245901	PMR Puente Aranda	369.420.000
O23011745992024245901000	Puente Aranda étnica y diversa	369.420.000
O230117459920242460	Gestión local por una Puente Aranda segura	1.787.513.000
O23011745992024246001	PMR Puente Aranda	1.787.513.000
O23011745992024246001000	Gestión local por una Puente Aranda segura	1.787.513.000
O230117459920242463	Puente Aranda cuida y protege a la población vulnerable	7.567.137.000
O23011745992024246301	PMR Puente Aranda	7.567.137.000
O23011745992024246301000	Puente Aranda cuida y protege a la población vulnerable	7.567.137.000
O230117459920242464	Conservación del espacio público para Puente Aranda	1.292.969.000
O23011745992024246401	PMR Puente Aranda	1.292.969.000
O23011745992024246401000	Conservación del espacio público para Puente Aranda	1.292.969.000
O230117459920242468	Puente Aranda saludable y con bienestar	3.396.260.000
O23011745992024246801	PMR Puente Aranda	3.396.260.000
O23011745992024246801000	Puente Aranda saludable y con bienestar	3.396.260.000

Alcaldía Local de Puente Aranda  
Carrera 31 D No. 4-05  
Código Postal: 111611  
Tel.: 3648460  
Info. Línea 195  
[www.puentearanda.gov.co](http://www.puentearanda.gov.co)





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto Local N°. 020 DE 2024

Pág. 8 de 9

**"Por el cual se liquida el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º. de enero y el 31 de diciembre de 2025"**

O230117459920242482	Conectando el arte y los saberes en Puente Aranda	1.853.042.000
O23011745992024248201	PMR Puente Aranda	1.853.042.000
O23011745992024248201000	Conectando el arte y los saberes en Puente Aranda	1.853.042.000
O230117459920242528	Vías seguras para Puente Aranda	8.502.608.000
O23011745992024252801	PMR Puente Aranda	8.502.608.000
O23011745992024252801000	Vías seguras para Puente Aranda	8.502.608.000
O230117459920242546	Parques amigables en Puente Aranda	1.203.597.000
O23011745992024254601	PMR Puente Aranda	1.203.597.000
O23011745992024254601000	Parques amigables en Puente Aranda	1.203.597.000
O230117459920242553	Espacios Vivos: intervención cultural en Puente Aranda	816.301.000
O23011745992024255301	PMR Puente Aranda	816.301.000
O23011745992024255301000	Espacios Vivos: intervención cultural en Puente Aranda	816.301.000
O230117459920242565	Puente Aranda EcoActiva	1.411.782.000
O23011745992024256501	PMR Puente Aranda	1.411.782.000
O23011745992024256501000	Puente Aranda EcoActiva	1.411.782.000
O230117459920242569	Mujeres de Puente Aranda Construyendo Juntas	2.145.012.000
O23011745992024256901	PMR Puente Aranda	2.145.012.000
O23011745992024256901000	Mujeres de Puente Aranda Construyendo Juntas	2.145.012.000
O230117459920242579	Cierre de la brecha digital a través de formación y redes de comunicación comunitarias en Puente Aranda	750.761.000
O23011745992024257901	PMR Puente Aranda	750.761.000
O23011745992024257901000	Cierre de la brecha digital a través de formación y redes de comunicación comunitarias en Puente Aranda	750.761.000
O230117459920242582	Espacio público vivo y seguro en Puente Aranda	863.964.000
O23011745992024258201	PMR Puente Aranda	863.964.000
O23011745992024258201000	Espacio público vivo y seguro en Puente Aranda	863.964.000
O230117459920242588	Fortalecimiento seguro para Puente Aranda	9.026.926.000
O23011745992024258801	PMR Puente Aranda	9.026.926.000
O23011745992024258801000	Fortalecimiento seguro para Puente Aranda	9.026.926.000

Alcaldía Local de Puente Aranda  
Carrera 31 D No. 4-05  
Código Postal: 111611  
Tel.: 3648460  
Info. Línea 195  
[www.puentearanda.gov.co](http://www.puentearanda.gov.co)





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto Local N°. 020 DE 2024

Pág. 9 de 9

“Por el cual se liquida el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2025”

02306	OBLIGACIONES POR PAGAR	33.849.216.000
0230689	Obligaciones por pagar Inversión vigencia anterior	29.080.890.000
0230690	Obligaciones por pagar Inversión vigencias anteriores	4.768.326.000
04	Disponibilidad Final	0
TOTAL GASTOS + DISPONIBILIDAD FINAL		97.235.169.000

**ARTÍCULO TERCERO:** El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación y surte efectos fiscales a partir del 1° de enero de 2025.

Dado en Bogotá, D.C., a los 20 días del mes de diciembre de 2024.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

**VÍCTOR ALFONSO CRUZ SÁNCHEZ**  
Alcalde Local de Puente Aranda

Proyectó: Diana Carolina Torres Moreno – Profesional Universitario 219/15 GDL - Responsable de Presupuesto

Revisó: María Amanda Camacho Garbiras - Profesional Especializado 222/24 GDL

Alcaldía Local de Puente Aranda  
Carrera 31 D No. 4-05  
Código Postal: 111611  
Tel.: 3648460  
Info. Línea 195  
www.puentearanda.gov.co



Handwritten scribble or mark in the top left corner.

